



REVISTA DE INTERESES GENERALES Y POLITICOS, CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Mayor núm. 6.

ADMINISTRADOR
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

LOS HOMBRES DE BIEN.

Os conozco; he tenido el gusto de trataros en distintas ocasiones, pues por más que á ello se opongan los escépticos maldicientes, existís en un número tan respetable, cuanto es menester para hacernos amar este mundo, que se ha dado en llamar picaro, y no sé per qué causa. Os saludo con todo el respeto que vuestras virtudes se merecen, y os pido humildemente licencia para exponer á la pública admiracion los resortes de que en general os valeis, para adherir al repugnante esqueleto de vuestros vicios, las brillantes plumas de pavo-real, arrancadas á la verdadera honradez.

Os conozco; poco me importa que bien estudiados y mejor comprendidos, resultéis unos solemnes bribones; la verdad es, que vuestro es-

terior os garantiza; teneis el barniz de los *hombres de bien*; con esto me basta para describiros.

Vuestro apacible semblante, no puede ser más simpático ni más angelical; vuestra dulce mirada, acaricia allá donde se posa; en vuestros finos labios vaga constantemente una amable sonrisa que atrae, que subyuga y vence al hombre más desconfiado y prevenido; vuestras palabras, brotando cariñosas como un halago, resuenan agradablemente en el oido. Sois dulces, amables, compasivos, pero ¡caramba! teneis una moral rígida, inflexible, *tirada á cordel*... Esto, precisamente, es lo que os presta más autoridad cuando tratáis de corregir. ¿Quién al ver á uno de vosotros adornado de todas esas *exterioridades*, no exclama confundido al considerar sus propias imperfecciones: — «Hé aquí un *hombre de bien*.

¿Vuestros deberes? Los llenais cumplidamente; sois morigerados en vuestras costumbres, tal vez por temperamento; no prestareis alas á la maledicencia, ni alimentareis con vuestro ejemplo la impiedad.

Nadie os ha cogido todavía en un mal negocio: este solo dato demuestra ostensiblemente vuestra acrisolada honradez, con tanta más razón, cuanto que cumpliendo con el mandato divino, ganais el pan con el sudor de la frente. Es verdad que cuando se trata de un negocio expuesto, de un asunto no muy limpio, en que pueda comprometerse vuestra bien adquirida reputación de *hombres de bien*, nunca os falta un infeliz á quien arrojarle un pedazo de pan para que os saque la castaña del fuego. ¿Sale bien el asunto? Locura seria no aprovecharse de él. ¿Sale mal? Vuestro buen tacto os salvó. ¿Sois ricos? ¿Sois po-

bres? En el primer caso, disponéis de un excelente elemento para labrar y sostener vuestra fama; con el oro se adquieren muchas cosas, desde el manjar que nutre vuestro cuerpo, hasta el aplauso que nutre vuestra vanidad. Un puñado de oro bien repartido y á tiempo, —ya lo sabéis, —sirve para mucho; tapa más de una boca; cierra más de dos ojos; gana las voluntades, y por último rodea de cierta envidiable aureola al que lo prodiga. Si un rico se empeña en ser un sábio, lo será, sin abrir un libro; ¿cómo no ha de ser *hombre de bien*, si tiene interés en ello?

¿Sois pobres? Trabajais más; aguzais más el ingenio; vuestros ojos dulcifican mucho más sus miradas; vuestros labios tienen que multiplicar sonrisas y suavizar un tanto sus frases: en una palabra, sois más esclavos de la *exterioridad*; pero en

EL JUICIO ORAL

DE LA CAUSA

DE SANTA MARIA DE LAS HOYAS.

(Continuacion).

cartas. Al otro dia se presentó la mujer de Galo por los dineros, y yo la dije que según lo tratado no podia darle nada, pero según tengo entendido aún le dió 100 duros don Patricio.

(Careo entre el testigo y Lusilla.) (Escena que no se presta á descripción de ningún género, sino á presenciarse con el asombro que lo hicimos todos los espectadores.)

El testigo sostiene todas sus afirmaciones, señalando sitios y lugares. Galo Lusilla los niega hablando mucho, accionando bastante, gesticulando más. Despues de un rato en esta situacion y ante la actitud del procesado, exclamó el don Eusebio dirigiéndose al señor pre-idente:

— ¡Señor, lo que él quiera decir!

No resultó, pues, acuerdo, y el presidente ordenó la lectura del recibo, que consta en autos.

Vicente Seijo (tenor de la catedral), de 42 años, casado.

Acusador privado (señor Molina). — ¿Sabe usted si han ido alguna vez Galo Lusilla y don Patricio Muñoz á casa de su suegro?

Testigo. — Sí, señor. Tambien le pregunta el señor Molina diga lo que sepa acerca de las famosas cartas, y da algunas noticias idénticas á las del anterior testigo, Eusebio Pascual.

Julian de Pablo, secretario del ayuntamiento, del Burgo de Osma, comenzó diciendo que no era amigo ni enemigo del interfecto, señor Muñoz, ni de su familia, así como tampoco de los procesados. Preguntado por él acusador particular qué es lo que le dijera don Pedro Muñoz días antes del suceso, ó mejor dicho, dos meses antes, contestó lo siguiente: (Textual.) *Que queria robarle y matarle una cuadrilla de mulhecheros dirigida por el médico don Luciano Navazo.* (Un rumor prolongado por parte del público acogió tales manifestaciones del testigo.)

El defensor de don Luciano Navazo (señor Peñalba,) le interrogó sobre varios extremos, y entre ellos los siguientes: Si era cierto que habia declarado cinco veces en el sumario sin hacer indicacion alguna sobre las manifestaciones emitidas en el juicio oral. Si don Patricio Muñoz (uno de los hijos del muerto) se alojaba en casa del testigo, siempre que iba á la villa del Burgo; si ocurría esto frecuentemente con motivo de la sustanta-

cion de la causa. Las contestaciones del testigo, señor de Pablo, fueron afirmativas, alegando que si no expresó en el sumario lo que acababa de afirmar en el juicio oral fué porque nadie se lo habia preguntado.

La defensa del señor Navazo formuló, por último, la pregunta siguiente:

— ¿Sabe el testigo, como secretario de un ayuntamiento tan importante cual es el del Burgo de Osma, que todo ciudadano tiene la sagrada obligacion de poner en conocimiento de la autoridad los delitos que se cometan á su presencia ó que tenga noticia de que van acometerse?

(Despues de una protesta de la acusacion privada, y declarada por la presidencia pertinente, la pregunta,) contestó el testigo:

— Sí, señor, pero yo no queria ser «denunciador.»

(La impresion producida en el público por las aseveraciones de este testigo, fue muy penosa y perjudicial para él, por lo anómalas que resultan. Y no es extraño que así sucediera; se trataba de un hombre que desde los primeros momentos en que se incoó el sumario se trasladó, sin que nadie le llamara, desde la villa del Burgo á la de Santa María. Prestó declaracion ante el juzgado municipal de esta última, como perito en el reconocimiento de la casa; como testigo de reconoci-

el fondo... la falsía, el negocio donde quiera que se presente, el engaño, la estafa si es menester pero con las debidas precauciones; teniendo siempre cuidado de que no os pillen en un renuncio... y se salvó vuestra fama de *hombres de bien*.

Ya veis si os conozco; á través de esa dorada corteza de honradez con que deslumbráis á los incautos, he descubierto la podredumbre de vuestro corazón; tras esa apariencia de humildad, de buena fé, de dulzura, de inflexible moralidad con que os recubris, he sorprendido vuestra doblez y vuestros vergonzosos vicios. Para todo el mundo pasáis por *hombres de bien*, para mí, sois los *hipócritas*.

No obstante, dormid tranquilos; no temáis que mi denuncia atraiga sobre vuestra cabeza la pública execración. ¡Vais tambien disfrazados! Hasta os podeis permitir el lujo de mirar desleñosamente á los verdaderos *hombres de bien*, á quienes suplantais; es decir, á los que odian el fingimiento y la rutina, y bastante independientes para seguir solo los impulsos de su corazón, sin miedo al «que dirán.» alcanzan entre los rutinarios é hipócritas, fama de locos ó de excéntricos, cuando no de criminales y de bandidos.

Ne lo puedo remediar; siempre que me hablan de un hombre de bien,—de los que generalmente llaman *hombres de bien*,—se me ponen los pelos de punta. Lo primero que pregunto es si presta al 60 ó al 70 por 100.

Pero vivid tranquilos, *hombres de bien*. «Cobra buena fama y échate á dormir,» dice un adagio español, muy conocido, muy vulgar. Estoy seguro de que este adagio se hizo expresamente para vosotros.

A. SANCHEZ RAMON.

DE TODO UN POCO.

LA BLASFEMIA.

Dice *La Voz de Galicia*:

«El alcalde de Santiago ha dictado un bando muy digno de elogio, y del

cual reproducimos las prevenciones siguientes, que deseáramos fuesen repetidas allí donde una triste costumbre, las hiciese precisas.

1.º Se prohíbe proferir públicamente blasfemias ó palabras que ofendan al sentimiento religioso, á la moral y buenas costumbres.

2.º Los infractores de la prevención anterior, bien se hallen en la vía pública ó en cualquier reunion ó establecimiento que revista el mismo carácter, sufrirán la multa de 25 pesetas, y caso de insolvencia el arresto que corresponda con arreglo al artículo 624 del Código penal ó entregado á los tribunales si el hecho se hallare comprendido en alguno de los casos que señala el capítulo 2.º, título 2.º, libro 2.º del referido Código.

3.º Los jóvenes menores de catorce años que cometan la indicada falta, serán entregados á sus padres, tutores ó encargados para la debida corrección, y caso de reincidencia, quedan estos responsables del pago de la expresada multa.»

¡Cuan necesario es usar de este mismo medio en la mayor parte de los pueblos de esta provincia!

Vergüenza dá oír á niños, á mujeres, á mozalvetes, y á padres de familias, proferir frases que denigran á la sociedad en que vivimos, pues demuestran nuestra cultura.

En las naciones que se aprecian en algo. En la misma America, donde emigran las clases más denigradas de Europa, no se oye blasfemar como en España, y es muy raro encontrar á un blasfemo. Las leyes castigan allí con mano fuerte este feo vicio, la civilización lo rechaza, y el blasfemo no es admitido en sociedad alguna.

Esta provincia, que por los sentimientos religiosos que dominan á sus habitantes, por su ilustración, por su bondadoso carácter, debia ser modelo en esta parte; está hoy corrompida por tan repugnante vicio, y lo mismo en las clases ilustradas, que en las más ignorantes, domina completamente.

¿Que dirían de nosotros, cualquier extranjero, si oyera las palabrotas, los juramentos, las frases escandalosas, que se pronuncian en las calles á cada paso?

La mayor parte de los que las profieren, lo hacen como si llevarán á cabo alguna gracia, por gala, y el que no, las pronuncia por hábito, y sin darse cuenta acerca de lo que dice.

No son los pueblos menos ilustrados, porque guarden respeto á las creencias y á la moral. En el siglo de las luces como se ha dado en llamar á este, todo lo que recuerde la barbarie de otros tiempos, debe rechazarse, y la blasfemia, nos la recuerda á cada paso.

A las autoridades toca poner el remedio. Hacen falta bandos como el del Alcalde de Santiago; bandos que se cumplan, caiga el que caiga, falte el que falte; sino se obra así, ignoro donde vamos á parar.

D. Felipe Casado y Recio, Vice-Secretario del Ayuntamiento de Almazán y doña Petra de Pablo Romero, Maestra de 1.ª enseñanza superior de dicha villa, han contraído matrimonio el día 30 de Enero último, en el pueblo de Outalvilla.

Deseamos á los conyuges mucha felicidad, en su nuevo estado.

¡QUIEN SUPIERA DICTAR!

(IMITACION.)

I

—Escribidme una carta don Severo.
—Ya se para quien es.
—¿Sabeis quien es, porque pedi dinero Hace algun tiempo?—Pues.
—Perdonad; mas...—No extraño ese tropiezo, Sin duda, la emocion....
Dadme pluma y papel. Gracias. Empiezo:
Despreciable bribón.
—¿Despreciable?... En fin, ya lo habeis puesto...
—¿Si no quereis?—¿Si á fé!
—¿Cuanto me roba! ¿Es eso?—Por supuesto.
—¿Cuanto me roba Usted!
El crecido interés de su dinero
—¿Cómo sabeis mi mal?
—Quien, como yo, conoce al usurero Sabe lo principal.
¿Que es contigó esta vida? Una tortura.
Sin tí. Fuera un eden
—Haced la letra clara, señor cura Que lo entienda eso bien.
—Los muchos bienes que me habeis robado, —¿Por Dios! ¿Cómo sabeis?
—Conozco la Partida que te ha usado Y el lío que teneis.
Las horas que yo paso de amargura Tu debieras pasar.
—Eso es poco. Poned que si me apura. Juro, lo he de matar.
—¿Matar! ¿Sabeis que así ofendeis al cielo? —Pues, si señor ¡matar!
—Yo no pongo matar—¿Que hombre de hielo! ¡Quién supiera dictar!

II

Veo señor, disimulais en vano Frase tan peligrosa; No encarnando los signos de la mano La ira que me acosa. Escribidle, por Dios, que mi tormento Es mayor desde ayer. Decidle, que me roba, hasta el sustento De mi enferma mujer.

Que si vende mis bienes, mis hijitos Van á quedar sin pan; Que sin casa ni hogar, los pobrecitos Al fin perecerán. Decidle, por favor, á ese usurero, Que hoy no puedo pagar; Que le he dado diez veces el dinero Que me llegó á prestar. Que maldigo aquel oro, que hasta ufauo Un día me entregó: Que sea, alguna vez siquiera, humano Por el amor de Dios. Que por sus malos hechos, la alegría Ha huido de mi hogar; Dios mio. ¡Cuántas cosas le diria Si supiera dictar!

VELOCIPEDO.

Por si alguno ha podido creer que nuestro Director ha dejado de contestar á *La Bandera Tricolor*; publicamos la siguiente carta:

Sr. D. Restituto Collantes

Burgos, 26 de Enero de 1884.

MI ESTIMADO AMIGO: le devuelvo la carta que para su insercion en *El Critério* le remite el Sr. Escribano, manifestándole, que tratándose en ella de cuestiones personales á las que siempre quiere estar ageno este periódico, no me es posible, aun cuando lo siento en el alma, disponer su publicacion en el mismo.

Vea V. en que otra cosa podrá complacerle su afcno. amigo

PEDRO HERNANDO.

Lo mismo que queda desmentida esta aseveracion, se desmentirán las demás, con las pruebas suficientes.

Calma, calma, que *rira bien, qui rira le dernier*.

Acaba de morir en Marsella un rico propietario que habia sometido al numero siete todos los actos de su vida.

Asi como suelen contarse por docenas las camisas, los pañuelos, las medias, etc., el contaba por *septenas*; tenia siete perros, siete caballos y siete coches.

Siete criados servian los siete platos de que se componia su comida diaria, y todos los dias se sentaban á su mesa siete personas.

Arreglaba sus cuentas el dia siete de cada mes, y no se habia casado por temor de no llegar á tener siete hijos por la contrariedad de no poder casarse con siete mujeres.

Las iglesias más grandes del mundo son: San Pedro de Roma, en la que caben 45.000 personas; la catedral de Milan, 37.000; la de San Pablo de Ro-

miento del interfecto, así bien en la diligencia de sepelio como para la prexistencia del dinero robado; y por último, estando ya procesado el médico, señor Navazo, prestó tambien declaracion ante el juzgado instructor del Burgo de Osma, limitándose á decir en ella (con referencia á don Pedro Muñoz) «que si á este acaecia algun mal, á nadie se culpaba sino al médico y otros convecinos suyos quienes no lo podian ver, siendo el señor Navazo enemigo político y personal de don Pedro Muñoz.» La amistad del testigo con este señor y su familia, estaba demostrada en autos, y se evidenciaron en el juicio oral las relaciones íntimas con don Patricio Muñoz, hasta el extremo de tenerlo en su casa hospedado en las diversas ocasiones (y fueron muchas), que este último estuvo en el Burgo con motivo de la causa. Realmente, y segun nuestro humilde y desautorizado juicio, figurásemos que este testigo quedó confundido y anulado con las atinadas y oportunas preguntas de la defensa del señor Navazo.

Declaracion de Juana Oliva (Por iniciativa del letrado señor Vicuña recórdole el presidente que la ley la exime de la obligacion en declarar nada contra su marido.)

Manifiesta ser cierto haber encontrado unos papeles estando barriendo los pasillos de la Cárcel, que con aquella *baraunda* no sabe si estaban

juntos. Que con aquella *baraunda* ignora donde los puso su marido. Que con aquella *baraunda* ignora si su marido tiene ó no un sitio fijo destinado á la conservacion y custodia de papeles. (Todavía en el trascurso de la declaracion hizo uso del consabido estribillo, haciendo referencia á que se estaban mudando de habitacion.) Niega que ella le haya pedido carta alguna á Eusebio Pascual. (Verificado careo entre este señor y la testigo, no consiguen ponerse de acuerdo.) Preguntada quién hacia la limpieza de la Cárcel, contestó que unas veces ella y otras los demandados. Que su marido no lo efectuaba nunca. (Este dijo en su delaracion que de algunos sitios sí.)

Don Julian Fernandez, 33 años, casado, capitán de la Guardia civil. Manifestó conocer más á Lusilla que á los otros procesados por ser natural del Burgo, donde él tiene su residencia.

Preguntado por el representante de la acusacion particular expuso algunos datos y averiguaciones practicadas por su orden sobre si Lusilla habia salido del Burgo hácia San Leonardo, llevando en su poder un plano que le serviria de guia para realizar con más facilidad el objeto de de su viaje. Que al momento de recibir la confidencia sobre el asunto, y averiguado que el exalcaide habia salido del Burgo, dispuso que por la fuerzas de su mando fueran vigiladas las afueras de la

villa para detener á Lusilla á su regreso; pero que todo fué inútil, porque sin duda la revelacion se le hizo tarde, y cuando se disponian á cumplir sus órdenes, supieron que el citado Lusilla habia ya regresado.

Don Felix Mingueza, cura párroco de Santa Maria de las Hoyas. (Juró decir verdad bajo la forma propia del carácter con que está investido.) Declaró conocer á cuatro ó cinco de los procesados. Que es cierto ha recibido dos cartas con sobre para él y otro interior para el médico señor Navazo. Que no venia dentro ningnna esquila. Que él pago sus derechos al cartero, y que no preguntó al médico que era lo que contenian. (Estas respuestas corresponden á preguntas formuladas por la acusacion particular.)

Fiscal.—¿Venian certificadas?

Testigo.—No, señor.

Defensor de Navazo (señor Peñalba.) ¿Cuál era el carácter de don Pedro, qué tal se portaba con los vecinos y quién era el encargado de recibir las cartas?

Testigo.—Carácter altivo, no se portaba muy bien, como alcalde era el encargado de recibir las cartas. Que muchas se las dirigian á él en la misma forma ya descrita.

(Se continuará.)

ma, 50.000: la catedral de Colonia, 30.000; San Pablo de Lóndres y San Petronio de Polonia, 25.000 en cada una; San Juan de Letran, 22.000; Nuestra Señora de París, 21.000; la catedral de Pisa y San Estéban de Viena, 12.000; y San Márcos de Venecia, 7.000.

Dice La Reforma.

Todavía está á 31 de Diciembre de 1882 el Maestro de Navaleno, Soria, respecto al cobro de sus haberes.

¿Qué hacen á todo esto los Gobernadores que se vienen allí sucediendo?

¿Y el Inspector, qué hace? ¿Rezar el Rosario? ¿Crée que con esto ha cumplido con su deber?

¿Vaya un defensor del Magisterio!

No esta mal que rece el rosario, lo único censurable en esto es, que al pasar las cuentas, no se acuerda de la del Maestro de Navaleno.

Hemos recibido El Almanaque del Papamoscas para el año de 1884.

Está escrito con mucho gracejo, y es digno de la importancia que vá adquiriendo dicha publicacion.

Ha sido declarado cesante nuestro particular amigo, D. Guillermo Martinez del Rincón, oficial de 1ª clase de la administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

Señor Alcalde. Mi querido amigo. ¿Para cuando aguardan á hechar la piedra en el camino nuevo de Barcebalajo?

¿Qué sabe V. de rifas?

¿Porqué se consiente tanto la blasfemia, en este pueblo, dirigido por los de Orden, hace tantos años?

De todas estas cosas y de otras, me ocuparé con estension en el número próximo.

Vale.

Á UN ZÓILO. (1)

Veo quieres presumir tu nulidad ocultando, y me vas á permitir, que el escándalo evitando, vaya un cuento é referir.

«En la puerta de un barbero, mozo de mucho salero que vivia en Malagon, escrito con bermellon se leia este letrado

- Se afeita y hacen sangrias,
- se partea, sanguijuelas,
- corta el pelo, limpia encias,
- se extraen raigones y muelas,
- y se escriben poesias,
- Se enseña á bailar la jota,
- se dá leccion de guitarra,
- hay profesor de pelota,
- y se instruye al mas idiota
- en los bolos y en la barra.

Viendo el pueblo ciencia tal en un hombre reunida, dió en repetir muy formal: ¡Barbero tan magistral no tuvo el mundo en su vida! Y ¡cuanto no encomiaria! al sábio aquél tanta gente cuando al año ya no habia, en toda la Andalucía, otro ser más competente.»

Conociendo el cuentecillo, buscas un nombre en las letras por el medio mas sencillo, ansiando gloria, y pesetas que repongán tu bolsillo.

El libelo, es la palanca que hoy hace subir al hombre: ¿Quién en el charco se estanca? No hace falta Salamanca para conseguir un nombre. Caigan honras, del herido no hace tu *hidalgua* aprecio; la cuestion es meter ruido puesto que el mundo es tan necio que enaltece al atrevido.

Sigues asi tu camino, copiando al mozo ladino que afeitaba en Malagon, y engañando á la *opinion* para encontrar un destino.

Hay quien te aplaude, te alaba diciendo eres el tormento de los que tu insulto laban; ten cuidado, pues acaba muy mal, siempre, el instrumento.

Se desgasta al fin su acero, y entonces no siendo util, quien lo usufructuo el primero lo arroja, sucio é inutil, en hediondo basurero.

Si atiendes á la *opinion* ten muy presente, que acaso puesta una vez en razon, no dá á tus escritos paso, y te envia á Malagon.

BORRASCAS.

Podemos asegurar que nuestro estimado amigo el Sr. Marqués de Cayo del Rey, no presenta su candidatura por el Burgo de Osma en las próximas elecciones.

Tampoco se presenta el Sr. Barrio Ayuso.

¿Quare causa D. Cosme?

Ha contraido matrimonio, la simpática doña Enriqueta Aguirre hija de nuestro amigo D. Lorenzo Aguirre, con el apreciable jóven D. Blas Taracena.

Enviamos nuestra felicitacion á los desposados, deseandoles mucha felicidad y una eterna luna de miel.

Ha muerto en Noviercas, el médico titular de dicho pueblo, D. Victor Calvo.

Semejante desgracia, la hemos sentido en extremo, pues el Sr. Calvo era un jóven muy apreciable.

Hemos recibido el primer tomo de la interesante obra « Antigüedades Sorianas, y damos las gracias á su autor D. Antonio Perez Rioja.

Digan lo que quieran algunas personas, dicha obrita es de sumo interés, y en ella se vé que el Sr. Rioja, tiene cariño á la provincia en que ha nacido, contribuyendo con su clara inteligencia á sacarla del estado de postracion en que se encuentra.

Felicitemos al Sr. Rioja por su publicacion, y le suplicamos que no se desaliente en su empresa, por obstaculos más ó menos apreciables.

Hace pocos dias, un apreciable jóven de esta villa viendose atropellado por un gitano, disparó un tiro, segun han dicho para amedrentarle, teniendo la desgracia de herirle al provocador en el pecho.

El pronostico de los facultativos, es reservado.

Sr. Administrador central de Correos en esta provincia.

Un suscriptor de LA PROPAGANDA, que reside en Judes remitió en Abril tres pesetas en sellos, las cuales no se recibieron en esta administracion

El mismo ha remitido en Diciembre otras tres pesetas, que tampoco se han recibido.

Un suscriptor de Lumias, ha remitido

do otras tres pesetas que tampoco se han recibido.

Tanto escamoteo pasa ya de castaño oscuro Pues si para que á uno le... lo que es suyo, paga contribucion y mantiene á ciertos empleados subalternos, más valia duermes.

¿Y que tal cumple con su servicio el cartero de Torralba.?

Las elecciones próximas de diputados á Cortes prometen ser bastante animadas en esta provincia

En Soria se presentará el Sr. Aceña (conservador), ó un militar de alta graduacion apoyado por dicho Señor y por el Gobierno.

En Agreda se presentarán el Rr. Arnau (conservador) y el Sr. Tutor (fisionista).

En Almazán habrá lo ménos siete candidatos; ya veremos á ver á que número quedan reducidos á última hora.

En el Burgo se habla de un tal Morenas (conservador), y de un distinguido catedratico de la Universidad de Madrid, (izpuerdista).

Se dicen muchas cosas, lo cual nos hace juzgar que la lucha vá ha ser animada.

Entretanto, pobre labriegó, mira á ver como pagas pronto la contribucion, trabaja como un negro para satisfacer los impuestos, y levanta sobre el paves á los que te busquen para hacer tu... felicidad, sin que tute molestes en buscarla.

¡Oh que buen país!

SECCION SEGUNDA.

SUCESOS DEL GRAN MUNDO,

(Conclusion.)

aunque pocas dichas que pasaron para siempre; parecia que los dos habian nacido para vivir en dulce y perpetua union, y sin embargo iban á separarse. ¿Y quien tenia la culpa? Los dos; el caracter violento y duro de él, sus vicios, sus costumbres, y el carácter áspero y soberbio de ella, su egoismo, sus coqueterias, la influencia de perniciosos consejos. La verdad es que siempre se habian amado muy poco; se casaron por un capricho, por un deseo, nada mas; los dos eran ricos y se deslumbraron; la ambicion fué la razon de su matrimonio.

Salió el esposo de su casa, y una hora mas tarde entraba en otra de la calle de Alcalá, en lujosa y coqueta habitacion, donde le esperaba sin impaciencia una hermosa mujer con cara de niña y sonrisa de vieja. La joven le dió un beso, que el no devolvió; la rechazó suavemente y se sentó á su lado mas lejos que otras veces, sin mirarla. Ella aparentó no reparar en tan desusada frialdad, y guardó silencio elocuente, porque acariciaba á su amante con la mirada, le hablaba con maliciosa sonrisa y le llamaba con la expresion incitante de su rostro.

El no la veia, no quería mirarla; la encontraba horrible y repulsiva. Por fin, fastidiada la jóven de aquel enfadoso mutismo, le habló de varias cosas vanas y sin sentido, puerilidades, bellas tonterias, á las que algunas veces mezclaba epigramas acentuados que eran como el corro-

sivo de su despecho; y el epigrama y la sátira, y las bellas tonterias las decia con calma, pero con gracia, risueña, mientras que pensaba:

—Estúpido, la amaba más que á mí.

El, por su parte, odiándose á sí mismo, se decia:

—Es verdad que no era muy agradable la vida que hacia con mi mujer; pero, sea lo que quiera, Elena vale más que esta vividora.

Y suspiró: luego quedóse como aletargado, sintiendo pena profunda y todo el despecho y el asco, toda la amargura que siente el marido al instalarse en casa de su querida despues de haber abandonado para siempre la casa de su esposa.

Entre tanto Elena, la esposa abandonada, permanecia sombría en su precioso gabinete, y de tiempo en tiempo se enjugaba una rebelde lágrima. Sonaron las dos; se apagó la luz del quinqué y poco á poco se extinguió la llama de la chimenea á la manera que lentamente se extinguió la tristeza en el alma de Elena y de su memoria los recuerdos. Durmióse, al fin, sentada en una butaca, y por la mañana se la hubiera visto con semblante placido, tranquilo, la boca entreabierta dejando paso á suave respiracion, y las manos caidas á lo largo del cuerpo. De la tempestad pasada sólo se veian ligeras huellas impresas en sus facciones.

Cuando despertó, desperezóse con cierta fruicion y á seguida entró en el gabinete destinado á tocador y baño, entregándose en manos de su doncella. Sus hijos, dos preciosos niños, entraron á saludarla: ella les devolvió sus besos frios y sin conmoverse: en aquel momento discurria acerca de la *soirée* que se celebraria aquella noche en casa de la duquesa de R., á la vez que recordaba complaciente ciertas tentadoras frases que el dia anterior habia pronunciado á su oido el galante marqués de B.

Aquel dia, como de ordinario, no interrumpió el curso de sus frivolas ocupaciones habituales. La separacion de su marido, la rotura de su matrimonio no significaron para Elena sino un pequeño accidente al que no dió gran importancia.

Y bien; en Madrid son muchos los que conocen á los protagonistas de esta historia. Todas las tardes se les puede ver en los paseos de la Castellana ó del Retiro; por la noche, en el Real ó en la Comedia; ella, acompañada del marqués de B.; él, acompañado de su querida; los dos risueños; en apariencias, felices y satisfechos.

Algunas veces se cruzan sus carruajes y entonces se saludan con exquisita cortesania, como dos antiguos conocidos ó como dos amigos cuya amistad se hubiera enfriado algun tanto: él se descubre y murmura un saludo; ella inclina graciosamente la hechicera cabeza; los dos pasan y siguen su paso; continúan marchando por su camino de desvergüenza y escándalo.

R. VEGA ARMENTERO.

BURGO DE OSMA;

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY.

(1) Por exceso de original, no se pudo publicar esta poesia en el número anterior.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESTRELLA

COLLADO, 23, SORIA.
VENTA Á PLAZOS,

Gran su tido en CAMAS, CUNAS Y COLCHONES de hierro de todas clases, á precios sumamente arreglados, que el comprador puede obtenerlos con el pequeño desembolso de

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Esta casa, con objeto de poder atender á este nuevo artículo de CAMAS, COLCHONES Y CUNAS, así como algunos otros que desde hoy figuran en este Establecimiento, se ha asociado de los señores Martínez y Jiménez, ofreciendo atender á sus favorecedores con la amabilidad y diligencia que les es propia.

Venta á plazos desde

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Al contado precios sin competencia.

LA ESTRELLA

23, COLLADO, 23, SORIA.

SORIA

RELOJERIA DE

FRANCISCO LACOUSANT,

SOPORTALES DEL COLLADO NÚM. 32.

UNICA CASA SIN COMPETENCIA.

Relojes al contado y á plazos, pagados por semanas, meses, ó trimestres, garantizados por dos ó más años, así como las composturas.

Baratura sin igual.

32 Soportales del Collado, 32.

EL PENSAMIENTO

JOAQUIN VICEN

65, COLLADO, 65.

SORIA.

Este importante y acreditado establecimiento único y esclusivo en esta capital, pone á disposicion de su numerosa clientela, inmensos surtidos en artículos de la más alta novedad á que con predileccion se dedica; tales como objetos de oro, plata, metal blanco, dúblé, porcelana, loza, cristal, bronces, piel, perfumería, bisutería, juguetería, lampistería, para caza, escritorio y viaje, así como sus tan conocidas é incomparables camas de hierro y cómodos jergones de muelles sin rival, por su sólida construccion y económicos precios.

En el mismo establecimiento se encuentran sombreros, gorras, calzado, paraguas, bastones, papeles pintados, manguitos, batería de cocina y nuevos y elegantes modelos en sillerías de regilla y de anea.

En artículos de verdadera fantasía propios para regalo, son tan numerosos y variados los que esta casa expone, que no duda poder satisfacer los gustos más delicados adaptándose á todas las fortunas.

NOTA. Los cubiertos de metal blanco garantizado, con baño de plata, que esta casa expende, se recomiendan con especialidad por sus excelentes resultados.

MONTE DE SEGANO.

Se vende la finca denominada San Martín de Berberna sita, en término municipal de Agoncillo, á tres leguas de la Ciudad y provincia de Logroño, en la margen derecha del río Ebro y atravesada de N. á S. por el ferrocarril de Tudela á Bilbao. Se compone esta finca de un Soto de 406 fanegas de tierra, de 3.000 varas cuadradas una, poblado de arbolado grande y pequeño de distintas clases, casa para el guarda y corralizas para el ganado: Una dehesa lindante con dicho soto de 1.429 fanegas, con buenas y espaciosas corralizas; mas el llamado Comunero lindante con los expresados Soto y dehesa, de una superficie de 2.134 fanegas de tierra.

Hay que advertir, que por concordia especial celebrada por los antecesores del dueño de esta finca con los vecinos del pueblo de Ocon, tienen estos derecho á pastar de sol á sol con sus rebaños en el Comunero descrito, así como el dueño ó vendedor, lo tiene de pastar con los suyos en igual tiempo en las 20.000 fanegas de tierra que componen el Comunero de dicho pueblo, lindante con la expresada finca, la que en la actualidad no produce mas que pastos, pero que por la excelente calidad de su terreno, puede explotarse en viñedos, olivares, Cereales, y plantaciones. Para más por menores, dirigirse á Don Candido Sesma Calle Mayor número 27 en Soria.

NO MÁS CALENTURAS.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas,» «Cuartanas,» ó «Cotidianas.» El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40 *Fa Soria*, Farmacia del Doctor Morge Collado 57—*En Moron de Almazan*, Sr. Pinilla Segovia Sr. Llovet.—*Logroño*, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—*Burgos*, Barrio Canal y Revuelta.—*Burgo de Osma*, Farmacia de La Orden.

EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

LA CURTIDORA.

Con este nombre y á beneficio del público, va abrirse, una fábrica de curtidos en Soria, Puente, 37, bajo la direccion de Marcelino Calavia, maestro que ha sido más de 25 años de la elaboracion de los Curtidos en otra fábrica que existe en la misma.

Con tal motivo curtirá cuantas pieles se le encarguen, con esmero y equidad.

ANUNCIO.

JUAN NAVAS ROCHA. Agente de negocios matriculado, calle de la Fuente número 1, Soria, gestiona la conversion de los abonarés de los licenciados de Ultramar y compra dichos abonarés.

Se encarga de todos los asuntos honrosos que se le confien, tanto militares como civiles.

De la representacion de Ayuntamientos, haciendo saber á los que ya tengo, que de la mayoría de estos, he hecho la conversion de sus inscripciones y recogido las nuevas que se han emitido, á los que muy en breve haré saber la modificacion que he de llevar á cabo en pró de los mismos sobre el percibo de derechos por el cobro de intereses de inscripciones, una vez, que hoy ya, es facilísimo llevar á efecto el cobro.

Al número crecido de individuos de clases pasivas que represento, tanto de retirados de guerra, de cruces pensionadas, y padres que cobran pensión; saben estos que vengo anticipándoles (á la mayoría) los trimestres, y á muchos las mensualidades de un año, cobrandome una cosa insignificante por la habilitacion. Los que nueva mente me nombren, cuenten con que gozaran de igual privilegio.

Honradez, probidad, inteligencia y actividad es preciso tener en los asuntos, sin lo cual no se puede ser buen agente. Si me adoran ó no las tales condiciones, no está bien en mi decirlo. Lo que sí digo, es que, de dia en dia me voy con mas asuntos, dando gracias á los cientos de personas, que me honran en sus negocios, pues se han empeñado en hacerme rico, y lo conseguirán, con lo cual me dán una prueba mas de que valgo para ser agente de negocios, y eso que el tiempo que corremos, no es el mas á propósito que era de desear, por cuanto los campos generales están muy llenos de abrojos y malezas, pero con un buen escardo, quedará limpio muy en breve, porque así es bueno para todos y mayormente para

Navas Rocha.

LAS MÁQUINAS
PARA COSER
DE LA



COMPANIA FABRIL
SINGER

ACABAN DE OBTENER EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN LA MAS ALTA RECOMPENSA.

(Superior á la medalla de oro concedida á otros sistemas.)

Este fausto suceso explica, una vez más, la predileccion de público por estas máquinas, cuya universal reputacion no alcanzó jamás ningun otro artículo.

Los resultados positivos obtenidos con ellas, alientan á muchos revendedores de máquinas, para antunciar el nombre SINGER en gruesos caracteres; y algunos incautos creyendo adquirir una maquina de la fabrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, compran una imitacion grosera, defectuosa é inutil.

Las máquinas para coser de la COMPANIA FABRIL SINGER, célebres en todo el mundo, se encuentran únicamente en SORIA,—52 COLLADO 52.

Por pesetas 2'50 semanales.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis.

Hilos de algodón.—Torzales de seda. Agujas, Aceite.—Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

LA RIBERENA

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

DE

RICO HERMANOS Y MARTINEZ,

ARANDA DE DUERO.

Parroquianos, y á llegó el tiempo de que dejes ese trabajo tan caro y penoso de hilar á mano; acudid á esta fábrica con la lana bien limpia y desmotada, y hallareis la economia.

Se fabrican paños, bayetas, estameñas, sayales, mantas iguales á las de Palencia, con escudo y letras, segun las pida el consumidor.

Se hila y tuerce para elásticas y medias.

La lana se entregará en Aranda de Duero en la misma fabrica, y en el Burgo de Osma, en el tinte de Juan Martínez Lagandara.

INTERESANTE.

Se hallan de venta en el Burgo de Osma, en casa de los señores D. Pio Garcia y compañeros, mil pieles de macho y cabra, secas y abiertas. Las personas que deséen interesarse en su compra, pueden pasar á tratar con dichos señores Pio Garcia y compañeros.

Tambien se halla de venta en casa de los mismos señores, bastante cantidad de pieles de carnero, cabrito, ternera y vaca.